



CERTIFICADO DE COPROPIEDAD INMOBILIARIA LEY 19.537

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION

REGION : DEL BIO BIO

<input checked="" type="checkbox"/>	URBANO	RURAL
-------------------------------------	--------	-------

NUMERO DE CERTIFICADO
2009-S-01
FECHA
12-01-2009
ROL S.I.I.
887-390

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 10 de la Ley de Copropiedad Inmobiliaria,
B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial,
C) La solicitud para acogerse a la ley 19.537, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y el arquitecto correspondientes al expediente S.C.I. N° 1891 - 904 del 24.07.2008
D) El Permiso de Edificación N° 002-RE de fecha 28.05.2008 (LEY 20.251)
E) La(s) resolución(es) modificatoria(s) del proyecto N° ----- de fecha -----
F) La constancia de inscripción en el Registro de Hipotecas y Gravámenes del Conservador de Bienes Raíces de CONCEPCION del Reglamento de Copropiedad, a fojas 1711 N° 1120 de fecha 28.06.2002

RESUELVO :

- 1.- Certificar que se acoge a la Ley de Copropiedad Inmobiliaria, Condominio Tipo A ,el QUE ESTA ubicado en calle/ avenida/ camino ARTURO PRAT N° 2320-A de 1 pisos, destinado a VIVIENDA de propiedad de MARIA VALLE TORRES representada por -----
- 2.- Aprobar los respectivos planos de copropiedad inmobiliaria
- 3.- Certificar que el CONDOMINIO cumple con los requisitos establecidos en la Ley de Copropiedad Inmobiliaria, la Ley General de Urbanismo y Construcciones, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- 4.- Constituyen unidades enajenables y bienes comunes del condominio los indicados en los planos DEL CONDOMINIO y señalados en el Reglamento de Copropiedad, en conformidad a la Ley N° 19.537 y su reglamento.
- 5.- Anotese en el Registro Especial de Esta Dirección de Obras Municipales, archívese, y dese copias autorizadas al interesado
- 6.- PAGO DE DERECHOS (Artículo 130 N° 8 y 9 L.G.U.C.)

ORIGINALES Y CERTIFICADO DE PLANO					\$
CANTIDAD DE UNIDADES VENDIBLES	1	2 CUOTAS DE AHORRO CORVI	\$ 2.040	\$	2.040
CANTIDAD DE EJEMPLARES CERTIFICADOS	5	1 CUOTA DE AHORRO CORVI	\$ 1.020	\$	5.100
CONVENIO DE PAGO	Nº	-----	FECHA	-----	1ra. CUOTA
TOTAL A PAGAR					\$ 7.140
GIRO DE INGRESO MUNICIPAL	Nº	3610931	FECHA	12-01-2009	
		3611324		13-01-2009	

NOTAS :

- ESTE CERTIFICADO DE COPROPIEDAD INMOBILIARIA INCORPORA UNA NUEVA UNIDAD AL CONDOMINIO, DENOMINADA UNIDAD "C".
- ESTE CERTIFICADO DE COPROPIEDAD SE COMPLEMENTA CON EL ANTERIOR, CERTIFICADO D.O.M N° 2002-S-14 DEL 24.05.2002.

JUAN ANDREOLI GONZALEZ
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

JAG / RSB / mga.